



JALISCO

# Comité Directivo Estatal Plan de Trabajo 2020





Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PRI JALISCO

Con base en los estatutos de nuestro Partido, pongo a su consideración el Plan Anual de Trabajo 2020 para su análisis, esperando su voto de confianza para implementación de las acciones que servirán de base para el triunfo en el proceso del próximo año.

Como ya se expuso anteriormente podemos decir con mucha satisfacción que en el PRI Jalisco estamos listos para hacer frente el escenario de los procesos electorales de 2021.

Como Partido estamos obligados a retomar el contacto directo con la sociedad, construir el dialogo, escuchar y atender a la gente para motivar la participación en las actividades del Partido.

Debemos retomar la gestoría activa y comprometida que tanto nos caracterizaba con la sociedad y que generaba compromisos nobles de ayuda y participación.

Es momento de establecer un diálogo cercano con la sociedad por medio de la gestoría en cada una de las áreas que más necesitan las y los jaliscienses.

Nos proponemos en un esfuerzo conjunto de las Secretarías, de Comité Directivo Estatal; Los Comités Municipales, Sectores, Organizaciones y Organismos a implementar actividades de apoyo a la comunidad que nos permitan recuperar la confianza de la sociedad en nuestro Partido.

**¡El momento de construir un Partido fuerte y competitivo, es ahora!**



### Jalisco

Con la renovación de los 125 Comités Municipales, pasaremos a la parte fundamental y más importante de nuestro Partido, tener dirigencias renovadas, activas y comprometidas en todo el Estado de Jalisco.

A partir de esta estructura habremos de integrar los 3570 Comités Seccionales, como la instancia de contacto y cercanía permanente con la base militantes, no es tarea fácil. en este esfuerzo habremos de requerir de la dedicación de las dirigencias municipales y de todo el apoyo de la militancia haciendo un esfuerzo sin precedente para que esta estructura no solo esté completa sino sea real, en la medida que lo logremos tendremos un Partido con contacto permanente con la comunidad, una capacidad efectiva de movilización y de lucha en favor de las causas de la militancia y la comunidad.

La verdadera fortaleza radica en los hombres y mujeres que siguen creyendo en el PRI, de aquellos que hacen de la militancia un motivo de orgullo y sentido de pertenencia que manifiestan que nacieron priistas y morirán priistas, de todos ellos, es urgente tener un registro actualizado que nos permita identificar quiénes somos, dónde estamos y cuántos somos para tener un registro actualizado. Por eso una de las actividades prioritarias será llevar a cabo un programa de afiliación y re-afiliación en el que nos identifiquemos y compartamos el interés y motivación de un Partido que luche por los intereses de la gente.

Es tarea de todos encontrar y promover la participación ciudadana en cada colonia, barrio y comunidad con un activismo permanente y comprometido para apoyar y atender las necesidades de la sociedad.

También habremos de renovar los 125 Consejos Políticos municipales y el Consejo Político Estatal, sin simulaciones y haciendo que estos espacios de decisión, estén ocupados por quienes tienen un verdadero reconocimiento por su trabajo, representación, liderazgo, lealtad y compromiso con el Partido. Consejeros Políticos que se sientan orgullos y comprometidos, que se den tiempo y tengan interés de participar en las reuniones y decisiones que los Consejo Políticos deliberen.

Es urgente, que el PRI reconozca y le dé su lugar a quienes lo merecen y tienen disposición de trabajar y luchar por el fortalecimiento del Partido.



## Plan de trabajo 2020

### Jalisco

Somos un partido renovado y comprometido a recuperar el poder en el 2021. Son muchas las voces ciudadanas que como Partido, nos exigen que hagamos algo para detener el retroceso que estamos viviendo antes de sea muy tarde.

Los malos resultados de los actuales gobiernos en economía, salud, seguridad pública, el retroceso en educación, la falta de obra pública y en general la ineficiencia de gobierno, son lo que más cuestiona un sector cada vez más amplio de la sociedad.

A escasos 12 meses, la ciudadanía ya comienza a identificar y padecer las deficiencias de los gobiernos local y federal, que prometieron mucho y hasta ahora solo justifican su incapacidad culpando a los gobiernos anteriores.

Es momento de contrastar las acciones realizadas por nuestros gobiernos con las actuales, donde indudablemente, con hechos, nos colocan en mejor posición.

En 2020 seremos una oposición crítica y propositiva, y donde somos gobierno, habremos de dar ejemplo de responsabilidad y eficiencia en el desempeño.

Habremos de desarrollar un trabajo, coordinado y en permanente comunicación entre con quienes nos representan en el Congreso del Estado y en la Cámara federal, presidentes municipales y regidores de los municipios donde somos oposición buscando retroalimentarnos apoyarnos y trabajar en equipo.

Es momento de construir el discurso con base en hechos e información veraz, que le permita a cada militante, convertirse en activista en cada espacio donde interactúa, los resultados y avances que tuvimos como gobierno nos respaldan, llegó el momento de hacerlos valer.



## Plan de trabajo 2020

### Jalisco

La comunicación entre el Partido y la sociedad sigue representando uno de los mayores desafíos a enfrentar. Para ello debemos implementar estrategias de comunicación que nos permitan llegar al mayor número de la población de la manera más fácil.

Estamos obligados a involucrarnos de manera inmediata a esta transición de plataformas de comunicación, generar contenidos acordes al consumo de la sociedad, los cuales nos demandan una segmentación más detallada.

Por lo anterior les informo que contaremos con una plataforma de comunicación digital, activa y asequible donde estarán presentes espacios de reflexión, debate, de carácter ideológico por mencionar algunos.

Debemos comunicar hechos y posturas que permitan contrastar y forjar una opinión en la ciudadanía y de forma paralela, permitan al militante construir un activismo que nos permita sumar voluntades al Proyecto de Partido.

Sin duda somos el Partido con más activos, que no quede duda, hasta en los lugares mas apartados hay un priista, es fundamental ir por ellos y tomarlos en cuenta. Habremos de trabajar arduamente para reagruparnos y reconstruir nuestra fortaleza mediante un gran trabajo de acercamiento y operación política en dónde la apertura, la participación democrática, la unidad, la inclusión y la capacidad de hacer acuerdos sean las líneas de acción para fortalecer al Partido.

En este año habremos de fortalecer el acercamiento, la comunicación el reconocimiento con quienes en diferentes tiempos en cada uno de los municipios sectores y organizaciones han ocupado una representación o un puesto de gobierno por el Partido.

Como Partido estamos dispuestos a luchar, hoy más que nunca por la propuestas ideológicas y programáticas del que nos permitan responder al sentir de la gente.

Es impórtate que el Partido tenga claro lo que nos proponemos ser como sociedad, y tener la capacidad para interpretar lo que la sociedad quiere que seamos como Partido.



### Jalisco

De todo esto, lo ideológico y programático, y de lo que los militantes consideran el cómo deben ser las reglas para actuar y decidir en el interior del Partido, habremos de discutir en la próxima Asamblea Nacional, en la que participaremos activamente en los trabajos de esta.

Tenemos muy claro, que la construcción de opciones ganadoras demanda un compromiso que la dirigencia estatal y nacional debemos asumir, por ello y en el marco de la

XXIII (Vigésima Tercera) Asamblea Nacional Ordinaria, propondremos ante cada una de las mesas, las reformas necesarias que nos permitan la construcción política, jurídica y que al mismo tiempo brinde certeza en las decisiones que se tomen por la mayoría de los militantes.

### **¡Como partido debemos ser más y estamos obligados a ser los mejores!!**

De manera permanente, crearemos las condiciones para identificar, apoyar, promover e impulsar el surgimiento de los mejores perfiles para candidatos y candidatas a cargos de elección popular. Por ello nos proponemos que todo militante, cuadro y dirigente conozca e imprima en cada acción nuestra ideología partidaria, que cuenten con las herramientas teóricas necesarias y además tengan las habilidades suficientes para ganar elecciones, tarea que hemos encargado por sus funciones, al Instituto Reyes Heroles filial Jalisco.

La paridad es una realidad que llegó para quedarse.

Tenemos el tiempo necesario para construir opciones ganadoras. Por ello les pido a los dirigentes municipales y estatales que hagamos un ejercicio de inclusión y participación para el surgimiento de opciones altamente competitivas y con viabilidad de triunfo. En esta tarea el organismo de mujeres ONMPRI tiene un papel preponderante para coadyuvar y promover la participación de las mujeres.



## Plan de trabajo 2020

Jalisco

Vamos a trabajar no solo por tener candidaturas, si no por tener candidatas y candidatos ganadores. Una vez más en el PRI vamos por las y los mejores candidatos.

**¡Estamos a tiempo, pero debemos iniciar YA!**

El momento de mostrar las aspiraciones es ahora, el momento de trabajar para sumar voluntades inicia ahora, A todo aquel que aspire a un cargo de elección les decimos que deben trabajar directo con la sociedad, para que, en el transcurso de este año, vayamos perfilando quienes serán nuestros candidatos y candidatas para el proceso de 2021 y a tiempo poder diseñar las estrategias para cada cargo de elección.

Los candidatos y candidatas que nos representen deberán contar con una fama pública a toda prueba que garanticen que cuentan con la mayor aprobación de la sociedad.

**Vamos a definir con tiempo y claridad las reglas del juego.**

No vamos a improvisar. No vamos a simular, en el 2020 estaremos construyendo la estructura para ganar el 2021, en el 2020 vamos a identificar, promover y proyectar los mejores perfiles para tener candidatos triunfadores.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN.

#### Acciones concretas:

- 1.- Concluir la renovación de las dirigencias de los comités directivos municipales en todo el Estado.
- 2.- Coadyuvar con las nuevas dirigencias municipales para que integren de manera plural y representativa a las expresiones políticas en las secretarías y coordinaciones de los comités directivos municipales.
- 3.- Coordinar con las organizaciones especializadas del partido las capacitaciones a los nuevos dirigentes de comités municipales.
- 4.- Coadyuvar con las nuevas dirigencias municipales en la integración de los comités seccionales de sus respectivas demarcaciones territoriales.
- 5.- Coadyuvar con las nuevas dirigencias municipales en la integración de los nuevos consejos políticos municipales.
- 6.- Elaborar los diagnósticos políticos de cada municipio y distrito a fin de diseñar las estrategias correctas para la selección de candidatos en 2021, considerando la paridad de género y la competitividad electoral.
- 7.- Elaborar un programa de activismo político integral.
- 8.- Coadyuvar en la organización de la próxima asamblea nacional que convocará la dirigencia nacional del partido.
- 9.- Elaborar estrategias para fomentar el programa de registro partidario con los sectores, organizaciones y comités municipales.
- 10.- Conformar un equipo de delegados distritales y municipales que puedan llevar a cabo acciones de coordinación y operación política en el territorio estatal.

#### Propuesta de gestión:

Programa de apoyo social y alimentario para habitantes de zonas marginadas a realizarse dentro de la segunda quincena de cada mes, en coordinación con algunos comités municipales y regidores de oposición.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### INSTITUTO REYES HEROLES

Como organismos especializados el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles y la Fundación Colosio A.C. filiales Jalisco, nos permitimos proponer el siguiente Plan de Trabajo para el año 2020.

Como lo ha propuesto nuestro Presidente de Comité, como organismos especializados estaremos atendiendo de manera integral y permanente nuestras responsabilidades estatutarias, así como generar una serie de acciones específicas en las cuales consideramos atención de manera inmediata.

1.- Con mucho gusto les comarto que, en el mes de marzo, daremos inicio con las escuelas municipales de cuadros, Es decir en cada municipio contaremos con una escuela de cuadros que identifique, forme y capacite a los hombres y mujeres que necesitamos para hacer frente a los retos del 2021.

Este formato de la escuela será en modalidad semi -presencial, donde el 90% será en línea y el 10 de manera presencial.

Quienes participen en la escuela de cuadros, tendrán una capacitación integral acorde a las necesidades e intereses de sus municipios, se llevarán acciones que beneficien la sociedad donde interactúan de manera inmediata y frecuente.

Adicionalmente todos nuestros dirigentes municipales estarán en formación permanente, que les permita contar con una capacitación oportuna y específica a cada acción que deberemos implementar para el proceso 2021. Para esta tarea nuestros Presidentes de filial en cada uno de los municipios serán los facilitadores para llevar a cabo estas tareas, los cuales deberán estar integrados en su totalidad en el mes de Marzo



### Jalisco

**2.-** Como lo marca el Estatuto, en el mes de febrero integraremos El Comité Estatal Editorial y de divulgación, el cual en coordinación con diversas áreas y sectores será la instancia rectora y coordinadora de las publicaciones y ediciones oficiales del Partido en medios escritos y electrónicos.

El Comité tendrá dos objetivos generales.

Unificar los canales de comunicación entre el Partido y sus militantes para generar una comunicación oficial, veraz, sencilla, dinámica y de fácil acceso.

Lo anterior se realizará mediante el desarrollo de una aplicación móvil del PRI Jalisco para que el militante registrado, pueda acceder de manera inmediata a todas las actividades programadas y cuente con información oportuna sobre los diversos posicionamientos que realice el partido, entre otras funciones. Toda la información disponible en un solo lugar.

El segundo objetivo de este Comité Editorial y de Divulgación, será el generar contenido que permita difundir la ideología del Partido, promueva la participación de especialistas en las distintas ramas científicas y técnicas, que genere información veraz que permitan a la sociedad contrastar la información, y que además permita contar con un acervo de información que construya los argumentos de nuestros activistas, necesitamos la disponibilidad inmediata de esa información para demostrar por qué somos el mejor Partido de México.

**3.-** Les compartimos que la difusión de contenidos losharemos por medio de cada una de las plataformas digitales que nos permiten lograr una mayor cobertura, por lo anterior les propongo la creación de IRH Jalisco Radio, espacio donde confluirán todo tipo de contenidos y además serán transmitidos en las plataformas de video de manera simultánea. Esto con el objetivo de lograr la mayor cobertura al menor costo posible.

El Instituto Reyes Heroles y la Fundación Colosio asumimos el compromiso de que en este año 2020 formaremos a las y los mejores cuadros que nos permitan obtener el triunfo en el Proceso 2020.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

#### OBJETIVO

Posicionar a este Instituto Político como un partido comprometido con la legalidad, el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad, el acceso a la información y el respeto a los datos personales, así como la constante formación y al personal del Comité Directivo Estatal, como principios inherentes a nuestra plataforma política.

#### ACTIVIDADES

##### Asesoría Jurídica

**META:** Prestar asesoría jurídica que pudiere ser solicitada por el Presidente, las Secretarías y áreas del Comité Directivo Estatal y de los Comités Municipales, así como a militantes y simpatizantes del Partido.

Prestar asesoría jurídica que pudiere ser solicitada por el Presidente, las Secretarías y áreas del Comité Directivo Estatal y de los Comités Municipales, así como a militantes y simpatizantes del Partido.

##### Registro de Contratos, Convenios y Poderes.

Revisión y registro de los contratos y convenios, así como los poderes generales y especiales otorgados a los integrantes del Comité Directivo Estatal.



### **Registro y seguimiento de asuntos en litigio en defensa de los intereses del partido.**

Llevar relación del estado procesal y número de asuntos en litigio en donde el Partido sea parte, así como dar el respectivo seguimiento en la defensa de los intereses del partido.

### **Promoción de la cultura de la transparencia, el derecho al acceso a la información y la protección de datos personales.**

Promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y protección de datos personales en coordinación con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales en el Estado de Jalisco (ITEI).

### **Programas institucionales de capacitación.**

Coadyuvar con el área de Recursos Humanos en la elaboración y ejecución de programas institucionales de capacitación para las diversas áreas del Comité, especialmente los relacionados con la concientización, educación y entrenamiento de la seguridad de la información a efecto de sensibilizar respecto de la trascendencia del tratamiento de los datos personales vinculados con la función en el trabajo.

### **Implementación de mecanismos para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones que en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales tienen los gobiernos municipales emanados de nuestro partido.**

Acompañamiento constante a las unidades de transparencia de los gobiernos municipales priistas mediante el seguimiento puntual respecto de los procedimientos en materia de transparencia, como recursos de revisión, recursos de transparencia, recursos de protección de datos personales y procedimientos de



### Jalisco

responsabilidad administrativa, recibidos, resueltos y archivados por el pleno del ITEI; así como asesoría y orientación en las respuestas a solicitudes de acceso a la información pública.

#### **Capacitación a Comités Municipales en la entidad en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales.**

Capacitación en materia de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de agilizar la gestión de solicitudes de información y manejo de datos personales a los 125 ciento veinticinco Comités Municipales de nuestra Entidad.

#### **Supervisión de la información fundamental de nuestro partido.**

Supervisión de la publicación de la información fundamental de nuestro Partido en el portal web de transparencia <http://transparenciaprijalisco.org.mx>, así como actualizar mensualmente la información que nos corresponde publicar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia

#### **Seguimiento a los deberes que como sujeto obligado en materia de protección de datos personales.**

Dar seguimiento a las medidas y políticas implementadas con el documento de seguridad, a efecto de garantizar a todos los titulares que hayan otorgado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los mismos.

#### **Promover la actualización y capacitación continua de los integrantes de la Secretaría de Transparencia**

Promover la constante actualización y capacitación a los integrantes adscritos al área de transparencia de la Secretaría y Jurídica y de Transparencia para que el Comité Directivo Estatal cuente con un área de transparencia fortalecida para dar los mejores resultados en la materia como sujeto obligado.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL.

#### 1.- Objetivos:

- 1.- Transformar al Partido por medio de la Secretaría, en un espacio en el cual se refugien las causas sociales que, de manera legítima, natural y espontánea surgen todos los días en el estado de Jalisco desde la sociedad civil; es decir, el PRI a través de esta Secretaría se convertirá en un ente activista que compartirá las luchas que las y los Jaliscienses tienen en su vida cotidiana, acercando más al partido a una sociedad que lo necesita.
- 2.- Ser una oposición responsable, propositiva y que aporte conocimiento técnico al debate y a la agenda pública, esto con el fin de hacer un sano contrapeso que de manera digna, constructiva y eficaz represente las genuinas aspiraciones de una sociedad ante las cada vez más hegemónicas fuerzas políticas que representan los Gobiernos Federal y Estatal y mayoría de los gobiernos Municipales del estado de Jalisco.
- 3.- Acercar al Partido a la Sociedad Civil con el objetivo de compartir causas, y anhelos comunes, para construir con base en ello, acciones concretas en beneficio de dicha visión compartida, cumpliendo con la responsabilidad histórica que tenemos los priistas de la actualidad de construir un partido más abierto, activo y con una genuina representación en la sociedad, siempre mostrando respeto irrestricto con la filosofía, misión, visión, declaración de principios y estatutos del nuestro Partido.

#### 2.- Rubros de Acción Permanente:

##### I. GUBERNAMENTALES



### Jalisco

Es evidente que dado los objetivos de la presente secretaría, es menester permanecer vigilante de las acciones que los tres niveles de Gobierno llevan a cabo y que benefician o afectan a la sociedad civil, y con base en ello no solo fijar una posición, sino generar acciones concretas que coadyuven con los intereses de la sociedad, para lo cual la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil, tendrá particular atención en los siguientes temas que son de particular interés de los habitantes de Jalisco:

- Seguridad
- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Recaudación Fiscal
- Combate a la Corrupción
- Servicios Públicos

## II. NO GUBERNAMENTALES

La sociedad civil tiene causas que no necesariamente se aglutan alrededor del quehacer gubernamental, por eso es importante ser un espacio de colaboración con las Organizaciones y colectivos que tienen una actividad en favor del Desarrollo Humano, y social en cualquiera de sus facetas, por lo que la sociedad en General encontrará un aliado importante en este espacio para sus distintas expresiones.

Esta secretaría buscará mantener un vínculo permanente con Organizaciones que comparten valores y visiones con nuestro partido, poniendo especial atención en los siguientes rubros.

- Movilidad
- Medio Ambiente y Ecología
- Educación
- Desarrollo Social
- Asistencia Social
- Altruismo



### Jalisco

- Comunidades Estudiantiles
- Cultura
- Deporte
- Música

### 3.-Estrategia de Comunicación

#### I.- COMUNICACIÓN DIGITAL

El objetivo principal es comunicar cabalmente los mensajes estratégicos de la secretaría, sus actividades y posicionamientos en tiempo y forma, dando prioridad a los temas de la agenda pública.

Las redes sociales servirán para tener presencia y comenzar a tener un vínculo con la sociedad en general.

1. Administración de redes sociales
2. Publicación de contenido
3. Creación de matriz de perfiles
4. Creación de tácticos
  - a. Fotografía
  - b. Gráficos
  - c. Videos
  - d. Gifs
  - e. PDFs online
  - f. Varios
2. Calendarización de publicaciones
3. Pauta digital
4. Asesoría en construcción digital
  - a. Cuentas oficiales
  - i. Facebook



### Jalisco

- ii. Twitter
- iii. YouTube
- iv. Instagram
- b. Facebook Business Manager (Plataforma para pautar)
- c. Google Adwords (Plataforma para pautar en páginas)
- d. Twitter Ads (Plataforma para pautar en Twitter).

## II. ASESORÍA EN ACTIVACIÓN DIGITAL PARA SOCIALIZAR UN MENSAJE DE FORMA ORGÁNICA

### 4.- Vinculación con otras instancias del Partido.

Se tendrá una permanente comunicación con las distintas áreas del Partido, para poder generar en conjunto acciones tendientes a la realización de este plan de trabajo, así como coadyuvar y volver más eficientes los objetivos y encomiendas del Comité Directivo Estatal del Partido, así como del Comité Ejecutivo Nacional.

### 5.-Estructura Municipal

Bajo el entendido de que las Diversas Secretarías de Vinculación con la Sociedad Civil, dependen del comité al que estén adscritas, se entablará un permanente esfuerzo en conjunto con los Comités Municipales para garantizar la presencia de una secretaría de la Sociedad Civil.

### 6.- Mapa de Osc's

Se realizará un mapa con la finalidad de identificar a todas y cada una de las organizaciones de la sociedad civil en los rubros antes mencionados, con el fin de generar estrategias de vinculación con las mismas

### 7.- Incubadora y Reconocimiento al Emprendimiento Social



### Jalisco

Se identificarán emprendedores socialmente responsables a los cuales se les brindará capacitación para su proyecto de emprendimiento a través de una incubadora social.

#### MOVIMIENTO PRI.MX JALISCO

#### JUSTIFICACION

Artículo 208 Bis. "El Movimiento PRI.mx es el responsable de desarrollar y coordinar la Estrategia Nacional Digital del Partido; de su difusión en las redes sociales y el Internet; de la capacitación de los interesados en las Tecnologías de la Información y Comunicación y la vinculación del Partido con los cibernautas."

Artículo 208 Ter. El Movimiento PRI.mx tendrá las funciones siguientes:

- I. Elaborar y someter a la consideración y aprobación de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, los lineamientos generales de la Estrategia Nacional Digital del Partido;
- II. Informar, involucrar y sincronizar a los priístas para la ejecución de la Estrategia Nacional Digital del Partido;
- III. Elaborar la Agenda Digital, que es el documento que articula los esfuerzos y acciones del Partido para extender y generalizar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, en todas las áreas, órganos y organismos del Partido;
- IV. Promover el acceso a las tecnologías de la información y comunicación como derecho humano y procurar la disminución de la brecha digital;
- V. Buscar y promover la neutralidad en la red y la libertad de expresión en línea, para contribuir al desarrollo de la cultura democrática;



VI. Desarrollar, administrar y actualizar periódicamente el Sistema Nacional de Información Digital del Partido;

VII. Elaborar y someter a la aprobación del Consejo Político Nacional el Reglamento del Sistema Nacional de Información Digital del Partido;

VIII. Realizar, en coordinación con la Secretaría de Organización, las acciones y estrategias digitales de apoyo para el activismo político y el registro partidario;

IX. Elaborar y ejecutar, en coordinación con la Secretaría de Acción Electoral, la Estrategia Electoral en Línea para lograr los objetivos del Plan Nacional de Elecciones;

X. Desarrollar planes y programas de capacitación digital para los priístas interesados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación;

XI. Elaborar y someter a la aprobación al Consejo Político Nacional su propuesta de Reglamento; y

XII. Las demás que le encomiende el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

## DESARROLLO

Es un organismo especializado del PRI, cuyos objetivos son generar la participación social, el debate de las ideas, la interacción permanente del partido con la ciudadanía, a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.

El Movimiento participa con eventos, capacitaciones y activamente en las redes sociales para enlazar las expresiones actuales de la sociedad.



## Plan de trabajo 2020

### Jalisco

Movimiento PRI.mx es participación constructiva e interconectividad en redes sociales, es innovación digital, es sustentable... constructor de comunidades.

Participación Constructiva en Redes Sociales.

Innovación Digital

Es un espacio abierto para convivir con la tecnología.

Sustentable

Convoca a migrar del México Actual al México Digital, Oportuno, Ágil, Libre de Papel, Eficaz y Eficiente, simplificando procesos a través del aprovechamiento de las tecnologías.

Interconectividad de las Redes Sociales

El Movimiento informa, conecta e integra comunidades digitales, gracias a la tendencia que tiene el ser humano de relacionarse en grupos:

Familiares, Laborales, Sentimentales, Políticos, etc...

### EJES DE PARTICIPACION ACTIVA, IMPULSO DIGITAL E INNOVACION

La participación activa, su impulso digital y la innovación son parte fundamental, en este plan de trabajo. Movimiento Pri.mx Jalisco, es medular en esta Era Digital, la comunicación veraz y certera son los lineamientos a seguir con los jaliscienses.

En la continuidad de reforzar el uso correcto por parte de redes sociales, se seguirán impartiendo capacitación a toda la militancia priista, siendo así un refuerzo frente a la mal información que se vive a diario en esta instancia.

Con el apoyo de sectores y organizaciones, afinaremos enlaces municipales, distritales y estatales en el tema de redes sociales, promoviendo la capacitación constante dentro de las estructuras pilares de nuestro partido.



### Jalisco

El acercamiento en este mismo marco, será elemental para tanto los municipios que integran la ZMG, como en el interior del Estado. Considerando los índices e indicadores en material digital, para concentrarnos en la necesidad de la sociedad.

Promoveremos dentro de las necesidades de cada uno de las organizaciones especializadas, la participación e información tanto de su trabajo, como el concientizar a la ciudadanía los beneficios que el partido han reforzado en nuestro país, y que en este momento lo sigue realizando.

Acompañaremos y apoyaremos todo trabajo de las mismas, de manera paralela, para el saber de los ciudadanos, y crear una cultura de idea, de debate y de participación digital, en cualquiera de los encuentros o reuniones.

Acercaremos aún más, a las organizaciones adherentes del partido, para crear una mayor dimensión de esta participación, y que junto con sus estructuras fomentemos la creación del dialogo virtual e innovador.

Movimiento PRI.mx realizará debates públicos dentro de las plataformas digitales, con el fin de acercar a la ciudadanía, a escucharlos, a innovar en esa dimensión digital. Frente a los diversos temas que nos abordan en nuestra vida diaria, así como a los que el mismo partido nos invite o convoque a participar.

Se promoverá mediante información, infografías, estadísticas, dibujos, videos, conferencias, diálogos, reuniones, memes, aplicaciones, y apertura en las redes sociales más utilizadas por los jaliscienses, el uso de las redes sociales y la comunicación constante con esta organización.

La participación activa, cuenta con los 366 días del año, así como las 24 hrs del día. Las redes sociales, te permiten el poder interactuar a cada segundo, y con ello concretar el trabajo que se realiza a diario en esta organización especializada. El registro de participaciones, opiniones, mensajes, ideas y comentarios, se seguirán alimentando; con el único fin, de saber cómo nos ve la ciudadanía, y como resolver casos en los que se tenga que actuar inmediatamente.

La información es elemental, por lo que estaremos colaborando de manera paralela tanto con el Comité Ejecutivo Nacional, como el Comité Directivo Estatal Jalisco. las diferentes plataformas, con las que cuenta esta organización en redes sociales, nos alimentarán en el seguimiento de los temas, reforzándolo a todo momento.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

La socialización política, la creación de nuevas plataformas, la opinión pública y las ideas, permearan por sí mismo un panorama totalmente receptor, frente a los ciudadanos.

Nuestra estructura interna, seguirá permanentemente con capacitaciones tanto en la ZMG, como en el interior del Estado. Desde la Presidencia Estatal, seguido por Coordinadores y Sub-Coordinadores Distritales, Presidentes Municipales, hasta estructura misma.

La realización de reuniones Estatales, Distritales y Municipales, abonarán y retroalimentarán nuestro desarrollo en el Estado. Por lo que será de valiosa permanencia, y se valorará cada caso.

Continuaremos con la afiliación e invitación, a formar parte de este organismo especializado. El crear una nueva conciencia en las redes sociales, y los diferentes mecanismos para lograrlo, provocara que nueva militancia se integre y fomente nuestros objetivos.

Mecanismos creativos, no serán más que ventanas propias para quienes deseen integrarse al partido, y seguir fomentando nuestros valores y código de ética.

Examinaremos cada uno de los momentos, en los que el priismo de Jalisco necesite reforzar o actuar; con cada talento formado en esta organización.

Difundir una línea homogénea y estratégica de acción a las estructuras territoriales de todos los niveles en una mesa de retroalimentación y evaluación de las mismas, será un parte de aguas en este 2020.

La creación de enlaces en las diferentes organizaciones o asociaciones civiles, dónde prevalezca el respeto, la moral y de resultados a los ciudadanos, serán contemplados en la difusión integral de sus aportaciones sociales.

Una Digitalización total de las estructuras del partido; el seguimiento puntual y apoyo efectivo a las mismas; posicionar nuestros mensajes según el público meta; retroalimentar a las dirigencias municipales del partido, será elemental.



## Plan de trabajo 2020

### Jalisco

Promover el acceso a las tecnologías de la información como derecho humano y procurar la disminución de la brecha digital.

El compromiso de este plan de trabajo, así como la evaluación constante de cada uno de nosotros, seguirá siendo prueba de confianza, en la que nuestro Presidente Ing. Ramiro Hernández pueda respaldarse en todo momento.

Reforzando todo esto mencionado con la formación del “Consejo de Estrategia Digital”, sus filiales municipales, la Secretaría de Comunicación y los enlaces seccionales, así como nuestra estructura realizaremos las siguientes tareas concretas, de igual forma aquellas que nuestro partido demande:

- 1.- Validación y toma de protesta del “Consejo Estatal de Estrategia Digital” al 15 de febrero del 2020
- 2.- Capacitaciones mensuales en materia digital a Estructura y militantes. A partir del 28 de febrero de 2020 (webinar 8 capacitaciones)
- 3.- Completar la representación en los 125 municipios y los 20 distritos al 4 de abril de 2020.
- 4.- Análisis de medios y contenidos a los Alcaldes y presentación de propuesta de estrategia digital, embudos digitales, retargeting e imagen. 15 de marzo 2020
- 5.- Análisis de medios y contenidos a Presidentes de Comités Municipales y presentación de propuesta de estrategia digital, embudos digitales, retargeting e imagen. 31 de marzo 2020
- 6.- Monitoreo y difusión de las propuestas e iniciativas de nuestros Diputados de manera permanente
- 7.- Monitoreo y difusión de las actividades de nuestro partido de manera permanente. (Consejo de Estrategia Digital)
8. Registro, afiliaciones, re afiliaciones de manera inmediata y permanente.
- 9.- Producción del programa de Radio/TV “Resilientes” que se transmitirá en la radio de nuestro partido y las más de 800 plataformas de la “CONAPE”
- 10.- 3 torneos en materia digital (Gamer, Realidad Aumentada, Realidad Virtual).
- 11.- Todas las que se deriven de los procesos internos, acuerdos, precandidatos e instrucciones de nuestro partido
- 12.- Gestión permanente de “acceso a la conectividad”
- 13.- Respaldo de iniciativas a través de medios digitales
- 14.- 20 capacitaciones distritales en materia digital.
- 15.- La formación de las 125 filiales del consejo de estrategia digital.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### GESTIÓN SOCIAL.

La Secretaría de Gestión Social del PRI Jalisco tiene un gran compromiso y una gran responsabilidad con la ciudadanía y con los que habitamos este gran estado, para nosotros desde nuestro ámbito de competencia queremos ser un factor de cooperación para la sociedad y es un honor pertenecer a su equipo de trabajo. Tenemos grandes retos y si los superamos tendremos también grandes satisfacciones.

En este documento anexo puntualmente cada una de las actividades que estaremos realizando durante este año 2020, gestiones frecuentes de manera mensual, así como la estrategia que se utilizará en los 125 municipios del Estado de Jalisco para fortalecer nuestra estructura.

Porque juntosharemos más, juntos hacemos más.

### Acciones a realizar en 2020

- Entrega de medicina.
- Entrega de aparatos ortopédicos (sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, aparatos auditivos, etc.).
- Venta de productos de la canasta básica a bajo costo.
- Lentes a bajo costo.
- Capacitación de huertos urbanos y herbolaria.
- Reparación de aparatos ortopédicos.
- Entrega de juguetes y bolos para el día del niño y fiestas decembrinas.
- Reparto de ropa, zapatos y cobijas.
- Entrega de cajas de diálisis.



### Jalisco

- Diversas gestiones municipales en diferentes municipios del Estado de Jalisco.
- Entrega de pan y diversos alimentos preparados.
- Venta de calentadores solares a bajo costo.
- Diversos cursos (alta peluquería, peinados, maquillaje, uñas, oratoria, etc.).
- Entrega de frutas y verduras.

#### **Gestión con frecuencia mensual (se establece día y acción).**

- Se realizará cada sábado una carava de gestión social (visitando una colonia cada sábado) donde se contará con todas las gestiones que realizamos en nuestra secretaría y llevando productos de la canasta básica a bajo costo.
- De lunes a sábado se estará visitando diferentes colonias de la ZMG para platicar con simpatizantes, militantes y ciudadanos en general donde podrán solicitar sus diversas gestiones.
- Cada día domingo se estarán visitando diversos tianguis de la ZMG para ofrecer nuestras diversas gestiones.

#### **Acciones por implementar con las estructuras de los 125 municipios.**

- Visita mensual con estructura municipal de Gestión social donde se estará llevando a cabo una reunión en forma geográfica y por zona que incluya municipios colindantes donde se solicitará la participación de dicha estructura de Gestión Social. A su vez solicitando información precisa de todos los presidentes de comité municipales, así como su estructura ya que actualmente desconozco la conformación de muchos comités municipales.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### COORDINACION DE ENLACE CON EX REGIDORES

Se divide en 3 vertientes estratégicas y políticas fundamentales;

1 - Acciones de Fortalecimiento (OBJETIVO (y relanzamiento Partidista (Al interior). Convocando a todos los ex Regidores Priistas y estructurando Coordinaciones Distritales y Municipales.

**CAPACITACIÓN** a los ex Regidores en el marco de temática;

- Documentos Básicos
- Jornadas Ideológicas
- Talleres de Análisis y Debate
- Talleres de Oratoria
- Seminarios de Políticas Públicas
- Diplomados de Gestión Pública Gubernamental y Gobernanza
- Diplomados de Liderazgo y habilidades directivas para coadyuvar con los Comités Municipales en todas las tareas encomendadas por el CDE del PRI y el CEN del PRI.

**DIÁLOGOS DE LA MILITANCIA** secciónales, sectores, organizaciones y distritos. Con Ex Regidores.

- Participación de los ex Regidores en los procesos de Reestructuración democrática de los Comités distritales y secciónales
- Participación activa para competir y ganar en las elecciones de los comités vecinales de sus respectivos Municipios y Ayuntamientos.



### CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL

- Participación de los ex Regidores en la conformación y Activación de las Comisiones Estatutarias y temporales
- formación de los Centros de Evaluación y seguimiento de las políticas públicas Municipales
- Coordinaciones de análisis, crítica y propuestas de los problemas políticos, sociales y económicos de la Ciudad.
- Formación de la Comisión de Estrategia de Comunicación, con el objetivo de tener presencia e influencia en la totalidad de los medios de comunicación, redes sociales, cibernética, radio, periódicos, revistas especializadas, y televisión, estructurando un bloque de analistas, y profesionales de la totalidad de la temática de la agenda de los Municipios del Estado.

2 - Acciones de Posicionamiento (OBJETIVO) Partidista en la Sociedad (Al Exterior). Con la participación de los Ex Regidores.

- Formación de Coordinaciones estratégicas de vinculación y acompañamiento con las diversas expresiones, organizaciones y segmentos con los entes que conforman la sociedad civil;
  - Empresarios
  - Intelectuales
  - Académicos
  - Periodistas
  - Analistas
  - Universitarios
  - Discapacitados
  - Tercera Edad
  - Amas de casa
  - Grupos Lesbicogays
  - Deportistas de todas las ramas
  - Con todas las ongs, asociaciones, colegios, fundaciones etc.
  - Iglesias
  - Profesionistas



## Plan de trabajo 2020

### Jalisco

- Comerciantes
- Foros de diálogo con la totalidad de expresiones enumeradas anteriormente para tener un PRI cercano a la sociedad, en el desarrollo de Acciones concretas.

#### 3 - Acciones estratégicas de análisis, diagnóstico, planeación, protección tridimensional y evaluación

–propuesta.

##### (OBJETIVO).

- Creación del GOBIERNO MUNICIPAL PARALELO, a través de la totalidad de las Comisiones del Consejo Político Municipal
  - Creación del Gobierno en la sombra de análisis, diagnostica, crítica y propuesta de los Gobiernos Municipales del Estado.
  - Formación del consejo de Agenda Pública y ejes temáticos
- Coadyuvar en forma permanente como se hace hasta la fecha con la Asociación de Ex Legisladores y Ex Regidores Priistas AC Porfirio Cortes Silva.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### Secretaría de Activismo

La Secretaría de Activismo tiene como objetivo realizar acciones internas coadyuvando con las diferentes secretarías del Comité Directivo Estatal y militantes, así mismo acciones externas con la sociedad civil que puedan generar una verdadera participación política a favor del PRI, para lograrlo es importante llevar a cabo lo siguiente:

- 1.- Gestionar para que la Secretaría de Activismo sea integrada en el organigrama de los Comités Municipales, en el caso de Guadalajara se planteará como propuesta que se integre un Sub-Secretario de Activismo por distrito electoral.
- 2.- Fortalecer la Identidad Partidista como garantía en la participación de nuestros militantes, a través de la integración, formación y capacitación continua sobre nuestros Documentos Básicos y otros temas de interés político para que la estructura del partido sea cada vez más fuerte y sólida.
- 3.- Una Militancia Activa solo se puede lograr si en las decisiones es tomada en cuenta, si es incluida y escuchada, para eso es importante que realicemos reuniones constantes con los militantes de los diferentes municipios y distritos electorales e implementar canales eficientes de información y comunicación.
- 4.- El Acercamiento Social como primera acción externa es indispensable porque permite conocer las demandas y necesidades en cada una de las comunidades, a su vez respaldar las causas de los diferentes grupos sociales en favor de los más desprotegidos y/o vulnerables.



## Plan de trabajo 2020

Jalisco

**5.-** El Activismo Comunitario permitirá la presencia incesante del partido, realizando actividades de servicio y/o recreativas en los diferentes municipios y distritos electorales.

**6.-** El Activismo en Redes es importante para que a través de medios de comunicación y redes sociales se den a conocer las acciones y actividades que se realizan, así mismo manifestar opiniones o señalamientos claros de acuerdo a los temas de la agenda del Comité Estatal.

**7.-** Para una Oposición con Eco realizaremos un discurso uniforme, simple y claro para que sea trasmítido a todos los militantes y a su vez ellos lo repliquen en sus comunidades.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### SECRETARIA DE ACCIÓN ELECTORAL

El próximo año se celebrarán elecciones en Jalisco tanto locales como federales. Por tanto, es fundamental la preparación del proceso electoral con la anticipación necesaria y afrontar esta elección con resultados favorables a nuestro Partido.

Para lograrlo, es necesario contar con un plan estratégico que esté basado en un diagnóstico preciso del entorno y que permita diseñar acciones priorizadas y focalizadas como parte de una planeación adecuada, así como el diseño de metas viables, construcción de estructuras profesionalizadas, información oportuna y evaluación permanente de metas.

Con base en las atribuciones estatutarias de nuestro partido, el Plan de Trabajo 2020 tiene como finalidad, determinar una serie de líneas de trabajo que permitirán avanzar en la construcción y preparación de tareas para cumplir los objetivos necesarios para ganar la elección del próximo año.

#### Objetivo General

- Ganar las elecciones de 2021 donde se elegirán:

**Federal:** 20 Diputados al Congreso de la Unión de Mayoría Relativa  
Jalisco de Mayoría Relativa.

20 Diputados al congreso del Estado de

**Local:** 125 Ayuntamientos



## Plan de trabajo 2020

### Objetivo del Plan de Trabajo 2020

- Construir la etapa preparatoria al proceso electoral 2021

Atribuciones normativas

Artículo 95; 137 f V y 139 de los Estatutos del Partido

- Crear el Plan Estatal de Elecciones.
- Integrar la representación ante órganos electorales y de vigilancia locales y federales.
- Coordinar el litigio de los asuntos electorales.
- Diseñar y desarrollar programas de capacitación.
- Proponer reformas a la ley.
- Integrar la estructura de operativo-electoral.
- Realizar propuestas de convenios de coalición.
- Determinar requisitos de elegibilidad de candidatos e integración de expedientes.
- Registro de candidatos.
- Seguimiento y evaluación de campañas.
- Coordinación con la Secretaría de Organización respecto de los programas de activismo.
- Integrar la estructura jurídica para la defensa del voto.
- Coordinación con el Consejo Político Estatal y sus comisiones en temas electorales.
- Publicitar acuerdos de órganos electorales.
- Integrar y administrar el sistema de información electoral
- Las demás que señalen los Estatutos y el Presidente del CDE.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### Plan de trabajo de 2020

#### Líneas generales

- Realización del diagnóstico electoral Jalisco 2020.
- Establecer un cronograma de planeación del proceso electoral previo a su inicio en octubre, artículo 214, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco.
- Integrar el Calendario Electoral.
- Establecer una coordinación permanente con las estructuras territoriales y sectoriales del partido.
- Diseñar las metas para el proceso electoral 2021.
- Construir las estructuras de coordinación y representación en todo el Estado.
- Establecer un calendario de capacitación estatal, regional, distrital y municipal para las estructuras.
- Integrar y coordinar la representación ante órganos electorales.
- Integrar el Centro Estatal de Defensa jurídica en los 20 distritos y los 125 municipios del Estado.
- Coadyuvar con los grupos parlamentarios del partido para las reformas a la legislación en la materia.
- Establecer un sistema permanente de evaluación.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### COORDINACIÓN DE ATENCIÓN LA SALUD

- 1.** Se realizarán Jornadas médicas, la frecuencia de ellas mínimo una cada 15 días, ya sea en el interior del estado o zona metropolitana.
- 2.** Se buscará realizar convenios con hospitales privados para contrarrestar la falta de atención médica por parte del Gobierno Federal y Estatal, con este convenio se buscará ofrecer descuentos en atención médica a nuestros militantes ya sea en consultas médico general y médico especialista, también se podrá contar con descuento para procedimientos quirúrgicos y medicamentos.
- 3.** Se buscará realizar convenio de descuentos con ambulancias de urgencias básicas y de terapia intensiva, esto para realizar traslados de pacientes de nuestros militantes y no les generé un costo mayor al trasladar a su familiar al hospital donde será atendido, ya sea en interior del estado o zona metropolitana.
- 4.** Se realizará fumigación contra el dengue esto para que no se vuelva a repetir lo que se vivió el año pasado por la falta de atención del tema por parte del Gobierno Estado.
- 5.** Se formarán promotores de salud en los 125 municipios esto para fomentar la prevención de la misma y al mismo tiempo multiplicar los promotores que tengamos esto para realizar pláticas de prevención en Colonias y Universidades.



### Jalisco

- 6.** Se cuenta con un equipo de salud (Médicos, técnicos en urgencias médicas, enfermería, psicólogos para atención de crisis) para atender contingencias sanitarias a los municipios que puedan tener riesgos por desastres naturales.
- 7.** Se buscará convenio con escuela para que puedan prepararse y certificarse en técnico en urgencias médicas y enfermería, con esto podremos apoyar a todo aquel que no cuenta con su certificación logrando la aceptación de los ciudadanos hacia nuestro partido.
- 8.** Se realizará campañas de detención oportuna de enfermedades crónicas degenerativas por ejemplo como diabetes e hipertensión.
- 9.** Se buscará convenio con asociación civil para llevar control prenatal y atención a pediátricos.
- 10.** Se realizarán campañas nutricionales Para combatir la obesidad y así prevenir enfermedades crónico degenerativas.
- 11.** Se realizarán campañas visuales con examen de la vista gratuito, lentes a bajo costo, así como también detención y atención de glaucoma y otros padecimientos.
- 12.** Conformación de estructura por parte de la Coordinación de Atención a la Salud en los 125 municipios para la realización de los trabajos ya mencionados.



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### COMISIÓN DE ENLACE CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

**1-** Establecer en los comités municipales bibliotecas que apoyen a la población a tener acceso a la información, como mínimo en aquellos comités que tengan las instalaciones adecuadas, de preferencias propias.

Continuar con la gestión de PRESTADORES DE SERVICIO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES que laboren en las diversas Secretarías del Comité Directivo Estatal.

**2-**Las gestiones se realizan en el lapso comprendido entre los meses de julio a mayo y consiste en ayudar a nuestros compañeros con sus problemas de:

Ingresos, cambios de turno, cambios de escuela, inscripciones, traslados; así como apoyo en la gestión y consecución de becas escolares.

**3-** Hacer contacto con los 125 nuevos comités municipales para nombrar un enlace que nos permita crear una completa estructura con el fin de interactuar con los entes educativos de manera tal que la comunidad se acerque nuevamente e involucre con nuestro INSTITUTO POLÍTICO



Jalisco

## Plan de trabajo 2020

### SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y DESARROLLO A LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

#### Ejes de estrategia

La implementación de acciones del programa orientará sus esfuerzos a través de las siguientes líneas:

1. Militancia y Conducta electoral.
2. Envejecimiento Activo.
3. Relaciones Públicas y Comunicación Social.

#### LINEAS DE ACCIÓN:

##### 1. MILITANCIA Y CONDUCTA ELECTORAL

- 1.1. Formular las actividades estratégicas que den cumplimiento a las facultades de la Secretaría de Atención a las Personas Mayores que señala el Artículo 109 de los estatutos del PRI
- 1.2. Integrar a nivel de sectores de distrito y por Municipio los responsables de las tareas en beneficio de los Adultos Mayores para la planeación, instrumentación y seguimiento del programa.
- 1.3. Identificación y ubicación de los electores Adultos Mayores (60 años y más) a nivel: Estatal, Distrital y Municipal.
- 1.4. Investigación de las características y necesidades de este grupo emergente, así como localizar áreas de gestión y liderazgos.
- 1.5. Apoyar la realización de un análisis de la lista nominal de electores de Jalisco que la haga confiable y cuantificable.



## 2. ENVEJECIMIENTO ACTIVO

- 2.1. Difusión del proyecto ¿Qué es el envejecimiento activo?
- 2.2. Promover que se incorporen los enfoques de Derechos Humanos de los Adultos Mayores como ejes rectores de la legislación, políticas públicas, planes y programas y en los documentos Básicos del PRI
- 2.3. Implementar las acciones que resulten necesarias a través de nuestro Instituto Político para que el Estado mexicano firme y ratifique la Convención interamericana sobre la Protección de los Derechos humanos de las Personas Mayores.
- 2.4. Promover políticas de apoyo a la familia y de manera significativa a las mujeres.
- 2.5. Impulsar el tránsito de programas sociales asistenciales a programas que doten de habilidades y capacidades a las personas de edad.
- 2.6. Promover política turística con desarrollo regional e inclusión social
- 2.7. Promover centros de Desarrollo comunitario para el envejecimiento.

## 3. RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

- 3.1. Realizar 5 talleres regionales para difundir y recabar la información de los Distritos y Municipios.
- 3.2. Difundir los proyectos de envejecimiento activo, ciudades amigables, Derechos humanos, universidades para la tercera edad, acuerdos de la asamblea mundial en relación al envejecimiento (Madrid) y de la Red de Universidades Abiertas en Latinoamérica.
- 3.3. Acceso a las nuevas tecnologías para reducir la brecha digital, impulsando la participación de los Adultos Mayores.
- 3.4. Generar vínculos de colaboración con autoridades e instituciones públicas o privadas a nivel federal o local u organismos de la sociedad civil y cualquier otra que se considere pertinente para promover una sociedad para todas las edades a través de un Envejecimiento Activo.



**Jalisco**

3.5. Potencializar la participación de los Adultos Mayores y los pensionados y jubilados en las diferentes actividades que realice el PRI Jalisco a través de las Redes.

3.6. Seguir promoviendo las campañas:

- Mi voto cuenta, no se jubila.
- Desarrollo corresponsable intergeneracional.
- La importancia de la mujer a lo largo de su existencia.
- Envejecimiento, desarrollo y política.
- Día de los abuelos en México
- Día Internaciones de los Adultos Mayores.

3.7. Las demás que establezcan los estatutos y las que me confiera expresamente la persona titular de la Presidencia del CDE del PRI/Jalisco.

**ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCÍA  
PRESIDENTE DEL CDE DEL PRI JALISCO  
Guadalajara, Jal. 31 de Enero del 2020.**